



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 28 de junio de 2013 dirigidas al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

A pesar de los decididos intentos de salvar la solución biestatal y de resucitar las negociaciones orientadas a lograrla, así como de resolver todas las cuestiones pendientes y el conflicto en su conjunto, las esperanzas y el convencimiento del pueblo palestino de que la paz es posible se están desvaneciendo ante la campaña continuada de asentamientos que está llevando a cabo Israel, la Potencia ocupante, a lo largo y ancho del territorio del Estado de Palestina y otras medidas provocadoras e ilegales que muestran una vez más que Israel rechaza el camino de la paz.

Una vez más, somos testigos de que las acciones de Israel confirman que su Gobierno prefiere ocupar, anexionar y dominar al pueblo palestino y su tierra y subrayan con crudeza que no está dispuesto a respetar el derecho internacional y actuar de buena fe en aras de la paz. Las declaraciones provocadoras de las autoridades israelíes y las medidas ilegales de las fuerzas de ocupación y los colonos extremistas israelíes siguen recalcando con atrevimiento el desprecio de Israel por la solución biestatal y sus incansables tentativas de frustrarla.

Los asentamientos y los denominados “puestos avanzados” se siguen ampliando y afianzando; se siguen emitiendo órdenes de confiscar tierras palestinas y demoler viviendas; los civiles palestinos continúan siendo desplazados por la fuerza, especialmente en las zonas de la Jerusalén Oriental ocupada y el Valle del Jordán; los civiles siguen siendo arrestados y detenidos a diario; las fuerzas de ocupación continúan empleando una fuerza excesiva contra manifestantes palestinos y causando víctimas civiles; el bloqueo de la Franja de Gaza sigue en pie, acarreando graves pérdidas socioeconómicas y dificultades humanitarias, mientras los colonos continúan atacando y aterrorizando arbitrariamente a los palestinos y sus localidades y propiedades, incluidos lugares religiosos. Además de exponer los planes de construcción de más de 1.000 viviendas en asentamientos, el mes pasado



las fuerzas de ocupación se apropiaron de centenares de dunums de tierras palestinas, incluidos más de 950 dunums en la zona de Naplusa, y se demolieron otras 24 estructuras, desplazando a 55 palestinos, de los que 23 eran niños; se realizaron 457 ataques militares israelíes en ciudades y localidades palestinas, en los que resultaron heridos 162 palestinos, entre los cuales había al menos 58 niños y 8 mujeres; y 455 palestinos fueron arrestados.

Así responde Israel a los llamamientos desde todos los continentes del mundo a cesar sus políticas y prácticas ilegales en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y a cooperar seriamente con la iniciativa encabezada por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, John Kerry, y sus asociados en la región y la comunidad internacional. Con su intransigencia y su arrogancia típicas, Israel sigue socavando y despreciando las posiciones y las iniciativas internacionales y regionales hacia el logro de la solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967 y el logro de una paz justa, duradera y amplia entre israelíes y palestinos. Aunque el fracaso en este sentido no constituye una opción para el resto de la comunidad internacional, incluido el Estado de Palestina, Israel insiste en arrastrar a todos consigo por esa peligrosa senda.

Una vez más, se han revelado planes de ampliar los asentamientos ilegales en la Jerusalén Oriental ocupada, pues recientemente se anunció que se había aprobado la construcción de 69 viviendas adicionales en el asentamiento levantado en Jabal Abu Ghneim, denominado “Har Homa” por la Potencia ocupante, en tierras palestinas confiscadas. Recordamos en este punto que la decisión de Israel de construir un asentamiento allí en 1997, también durante el gobierno del Sr. Netanyahu, motivó la convocatoria del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General para abordar las medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado. A pesar de la clara posición adoptada por la Asamblea entonces y en posteriores resoluciones, y de las posiciones anteriormente afirmadas también por el Consejo de Seguridad, y a pesar de las repetidas exigencias a Israel para que detenga esas actividades ilegales de colonización, el asentamiento persiste a fecha de hoy. De hecho, como se indicó en cartas anteriores, Israel ha aumentado exponencialmente su campaña de asentamientos, que solo en el primer trimestre de este año ha alcanzado el punto máximo de los últimos siete años, lo que constituye una violación de las resoluciones en la materia y un grave quebrantamiento del derecho internacional, incluidos el Cuarto Convenio de Ginebra y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Además de esas medidas ilegales que siguen fragmentando las tierras palestinas y amenazando la viabilidad de la solución biestatal, las autoridades israelíes en las más altas esferas continúan haciendo declaraciones provocadoras que emponzoñan aún más la atmósfera y avivan la tensión entre las partes. La semana pasada, por ejemplo, tras las declaraciones perjudiciales del Viceministro de Defensa, Naftali Bennett, Ministro de Economía de Israel y uno de los principales socios del Gobierno de coalición del Primer Ministro Netanyahu, declaró que la idea de un Estado palestino se hallaba en un punto muerto, rechazó que Israel tuviera la condición de ocupante y, con relación a las recientes iniciativas de paz, alardeó ante la reunión de un consejo de colonos que en la historia de Israel nunca tanta gente había puesto tanta energía en algo tan inútil.

Mientras los dirigentes palestinos permanecen, hasta el momento, comprometidos con la solución biestatal y las negociaciones para lograrla y resolver todas las cuestiones pendientes, debemos hacer una pausa, junto con el resto de la comunidad internacional, y evaluar seriamente las posibilidades de realización en las condiciones impuestas por Israel, la Potencia ocupante. En repetidas ocasiones, Palestina ha aceptado soluciones de avenencia difíciles, pero necesarias para la paz y el Presidente Mahmoud Abbas ha confirmado repetidas veces nuestro compromiso y disposición, pero, en este delicadísimo momento, recelamos de mantener negociaciones vacías sin otro fin que mantener negociaciones y nos alarma el deterioro de la situación en el terreno como resultado de las prácticas ilegales de Israel.

En este punto, recordamos las recientes declaraciones del Subsecretario General de Asuntos Políticos ante el Consejo de Seguridad: “Aunque es necesario que las partes vuelvan a enfrascarse en las negociaciones como la única manera de lograr la solución de dos Estados, tiene que existir un marco sustantivo y bien preparado, así como un plazo digno de crédito, para que las conversaciones tengan posibilidad de éxito. Es necesario también que exista un entorno propicio sobre el terreno”. Reiteramos, pues, nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que adopte las medidas necesarias a fin de que Israel cumpla sus obligaciones en virtud del derecho internacional, lo cual es fundamental para que haya negociaciones directas y serias entre las partes dirigidas a lograr los objetivos de larga data del proceso de paz, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto. El Consejo en particular tiene aquí una responsabilidad, puesto que es su deber mantener la paz y seguridad internacionales. Nos referimos aquí de nuevo a la afirmación del Subsecretario General de Asuntos Políticos, según el cual, en efecto, “la comunidad internacional [tiene] una gran responsabilidad de convertir esa posibilidad en una realidad”. Hace ya tiempo que sonó la hora de honrar esta solemne responsabilidad.

La presente carta se suma a nuestras 468 cartas anteriores sobre la crisis que afecta actualmente al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Estas cartas, de fechas 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) a 14 de junio de 2013 (A/ES-10/596-S/2013/353) constituyen una relación básica de los delitos cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos estos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben ser llevados ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Embajador
Observador Permanente del Estado de Palestina
ante las Naciones Unidas